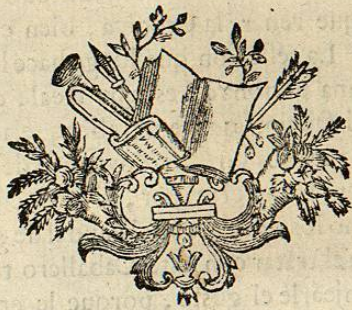


dre, que había quedado viuda. Con que se palpa la discrecion de la Santa en sus recados, lisonjeando el gusto à su amado Don Teutonio en su encàrgo. Tenía la Compañía entonces, y algunos años despues, las llaves de los Palacios de Portugal.

10. En el número 3. declara su gran talento superior al de muger, y muy propio de un San Agustin; bien que como dixé otra vez, es Santa Teresa el San Agustin de las mugeres. Aquella valentía con que le confirma en el exercicio de la Oracion, despreciando sus estorvos: aquella gallardía con que le dilata el corazon, exhòrtándole á que recree la vista, mirando la hermosura y grandeza del Cielo, y que dé sus passéos para llevar nuestra flaqueza, de modo que no se apriete ó amilane el natural: aquel resolver que es menester llevar el alma con suavidad, que todo es buscar à Dios, pues por él se buscan los medios: es magisterio à la verdad mas digno de un San Agustin que propio de una muger: si esta muger varonil no tuviera el espíritu de San Agustin; túvole por cierto con tanta analogía y semejanza, que à no ser error el sentir de Pitàgoras, se podía afirmar que el alma grande de San Agustin había passado al cuerpo virginal de Santa Teresa.

11. No pasemos adelante sin notar que tambien aquel Señor padecía accidentes, que ni los mayores viven exímidos de estos tributos; antes los mas grandes pagan mayor pecha à la funesta y dominante melancolía. Por lo qual decía Belarmino: quando era un pobre Religioso no sabía que cosa era la tristeza, despues de hecho Cardenal no sabía que era alegría. Nunca la gozó Carlos V. en todos sus Imperios y Señoríos tan à placer, como quando desnudado de ellos se retiró à ser un solo Carlos al Monasterio de Yuste: Assí lo confessaba él, y assí lo experimentaron, y confessaron muchos Príncipes y Señores.



CARTA IV.

AL ILUSTRISSIMO SEÑOR DON TEUTONIO
Braganza, Arzobispo de Eborá. Segunda.

JESUS.



A gracia del Espíritu Santo sea siempre con V. S. y le dé tantos y tan buenos principios de año como yo deséo, con la santidad que le suplico. Harto le tenía de vér letra de V. S. y que estuviese en Salamanca, porque no sabía por donde escribir à V. S. y ahora no sé el tiempo que me dará, para poderme alargar, que lo deséo por ser mensagero muy cierto el que ésta lleva. Alabo á nuestro Señor que está V. S. bueno. Yo tengo salud, y la he tenido, que es harto en este tiempo. Su Magestad págue à V. S. el buen recaudo que ha puesto en todo lo que le supliqué: en fin, paréceme que ha tomado á V. S. la Virgen N. Señora por valedor de su Orden. Consuélame que lo pagará mejor que yo la sabré pedir, áunque lo hago.

2. El Monesterio de Zamora se queda por ahora: lo uno por no haber tiempo, que será ahora bueno pa-

ra las tierras de mucho calor: lo otro, porque el que nos daba la casa, no parece ha acudido muy bien, y está ausente, aunque no despedido: mas tambien he considerado quan trabajosa cosa es para casa de pobreza, tener Fundador que no sea muy para ayudar, en especial si ha de haber padronazgo, que me parece será mejor entrar de otra suerte comprando casa; mas será menester mas tiempo. El Señor le dará quando sea servido que se haga. Harta merced me ha hecho V. S. de que esté en esse punto la licencia. Quando se ofreciere mensagero recaudarla: mas no hay para qué hacer propio. En lo de Torrijos no se le dé à V. S. nada, que cierto el Lugar no es nada de mi gusto. Solo por mandarlo V. S. lo aceptara; y entrar personas de essa suerte, que háyamos tanto menester lo que tiene, que si no es para la Orden, no la podamos echar luego, sería cosa que en estas casas no se puede sufrir.

3. Pésame que no se hiciesse tambien á lo que V. S. iba: con todo espéro en el Señor no dexarian de aprovechar mucho sus palabras de V. S. aunque no se véa luego el efecto. Plega al Señor le haya bueno el negocio de Roma. Harto se lo suplico si ha de ser para su servicio: lo que espéro sí será, si él lo hace, pues tanto se le pide.

4. En lo del Monesterio de la Condesa no sé que diga, porque ha mucho que me lo dicen: y digo á V. S. que querría mas fundar quatro de las Monjas (que en comenzándose, queda en quinze dias assentada nuestra manera de vivir, porque las que entran no ha-

hacen mas de lo que vén à las que están) que no tornar essas benditas, por Santas que sean, à nuestra manera de proceder. Yo hablé dos en Toledo, y véo que son buenas, y como van bien; y de otra suerte, yo cierto no sé como me atreveria á tomarlo à mi cargo; porque créo van mas por aspereza y penitencia, que por oracion y mortificacion, digo en lo general; con todo, si el Señor lo quiere, yo me informaré mas, pues á V. S. le parece.

5. Harto gran cosa ha sido tener V. S. al Marqués tan de su parte, que importa mucho: plega al Señor que venga el recaudo bueno, que en lo de acá, estando V. S. de por medio, todo espero en él se hará bien. Yo podré estar descuidada de escribir Cartas que hagan daño al Padre Oléa, pues à V. S. se ha de escribir. Pesádomehá, que le (*) debe mucho, y á mi parecer fueron encaminadas las Cartas á otras manos de mi parte. La Priora de Segovia se debía descuidar, pensando no iba tanto. Huélgome de saber el medio por donde lo hacer quando sea necessario, y de que se ofreciesse coyuntura de hablar V. S. en estas mis salidas. Cierta es una de las cosas que me cansan en la vida, y que mayor trabajo es para mí, y vér que sobre todo esto se tenga por malo. Hartas veces he pensado, quan mejor me estaria estar me en mi sosiégo, à no tener un precepto del General; otras quando véo lo que se sirve el Señor en estas Casas, se me hace todo poco. Su Magestad me encamine à hacer su voluntad.

6. Yo digo á V. S. que hay almas en ésta, que me ha

(*) Acaso quise decir: que se le debe.

ha sido un motivo para alabanzas de Dios casi continuo ò muy ordinario. Aunque Estefanía es gran cosa, y á mi parecer Santa, la hermana Casilda de la Concepcion me tiene espantada, porque cierto es tal, que yo no la hallo sino en exterior y interior: si Dios la guarda ha de ser una gran Santa, porque se vé claro lo que Dios obra en ella. Tiene mucho talento (para su edad parece imposible) y mucha oracion, que le ha hecho el Señor merced despues que tomó el hábito. Grande es su contento y humildad; es estraña cosa. Entrambas dicen, que encomendarán á V. S. á nuestro Señor muy particularmente. No he querido escribiera á V. S.: lo uno, porque andamos de advertencia que no parezca se hace caso de ella, áunque cierto su sencillez lo ha poco menester, que es en cosas un Fr. Junipero: lo otro, porque no quiero yo haga V. S. caso de lo que dixéremos mugercillas, que buen Padre tiene que le dispierde y enséne, y buen Dios que le ama.

7. En lo de Madrid no sé que es, que con vér que conviene á estas casas tener ahí una, me hace una resistencia estraña: debe ser tentacion. Aunque no he visto Carta del Prior Covarrubias, dificultoso sería hacerla sin licencia del Ordinario, porque lo manda la Patente que tengo, y el Concilio: mas créo yo la habrémos, si no estuviesse en mas que esso: el Señor lo encamíne: yo me partiré de aquí en passando los Reyes. Voy á Avila, y el camino por Medina, á donde no créo me deterné sino un dia ó dos, y en Avila tan poco, que iré luego á Toledo. Querría echar á un cabo esto de

de Véas. Por donde fuere escribiré á V. S. siempre que hálle con quien: por caridad me encomiende á nuestro Señor.

8. Su Magestad págue á V. S. el cuidado que tiene de essas hermanas, que harta caridad es, pues no les faltan trabajos. Yo holgára harto de hallarme ahí, mas como no es camino de Fundacion ésme muy penoso; y sino es mandándomelo, no lo haría: ni yo he de hacer mas de lo que me dixeren los Letrados. Créo que como le den mas se contentará, porque el puesto es muy bueno, y puédense ensanchar (el que V. S. dice créo es desviado) y está bonita la Iglesia. En fin, lo del puesto es lo principal, que de lo demás, no se me daría mucho perder lo labrado. V. S. lo mire todo, y el Padre Retor como cosa de nuestra Señora, y conforme á esso harémos. Hasta que yo venga de Véas, de una manera, ú de otra querría lo detuviessen, para que no hubiera novedad. Si puedo verné por Abril.

9. De las imperfecciones de V. S. no me espánto, que me véo yo con hartas, con haber tenido aquí harto mas tiempo para estar sola, que há mucho que tuve, que me ha sido harto consuelo. Déle nuestro Señor á V. S. en el alma, como yo se lo suplico. Amen. Del que V. S. me dice encarece mucho, algo tenía entendido, y de lo demás, sino que mi condicion de agradecida, y su gran zelo me hace passar por lo que es bien fuera de mi condicion. Todavía tengo aviso. La Priora María Bautista se encomienda mucho en las oraciones de V. S. y le pesa de lo poco que entendió la merced que